

Al Sr. Secretario de Energía de la Nación
Ing° Daniel Cameron
Av. Paseo Colón 171 Buenos Aires
S / / D

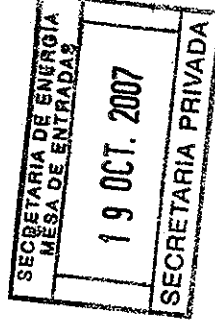
Asunto: Res. SE1281/06 --
Solicitud de Eximición de
Restricciones a Establecimientos
Hoteleros

De mi mayor consideración:

La Asociación de Hoteles de Turismo de la República Argentina (AHTRA), entidad que agrupa a los principales establecimientos hoteleros de nuestro país, tiene dentro de su misión diaria, velar permanentemente por intentar mejorar las condiciones que hacen al desarrollo de las actividades de nuestros Asociados, los cuales están todos inmersos en la Industria de los Viajes y el Turismo, que bien todos sabemos que se ha venido promoviendo desde diversos ámbitos de Gobierno como política de Estado.

Dentro del marco en el cual se desenvuelven las actividades de nuestros asociados, vemos con gran preocupación el constante incremento de los costos y los graves problemas de infraestructura que deben afrontarse en relación a la aplicación del Programa Energía Plus sancionado mediante Res. SE 1281/06, por lo cual nos dirigimos a Ud. por la presente a efectos de solicitarle que se resuelva la eximición de los establecimientos hoteleros a las restricciones de demanda que prevé dicha norma ante futuros episodios de escasez de oferta energética.

Cabe destacar que el uso que un Hotel le da a la energía eléctrica dista de asimilarse al que le dan las industrias y/o las oficinas y, en cambio, son idénticas al que les dan las familias en sus hogares: iluminación, cocina, calefacción, refrigeración, bombas para servicios sanitarios.



Entendemos que esta coincidencia es un punto no menor, ya que por política de gobierno, a través de la Res. SE 1281/06, se ha decidido afectar con eventuales restricciones a las "empresas" que, como conjunto, consumen electricidad por encima de determinados volúmenes, manteniendo completamente indemnes de estas restricciones a los hogares, donde el suministro eléctrico resulta esencial para satisfacer las mismas necesidades que se tienen en los hoteles (REITERAMOS: iluminación, cocina, calefacción, refrigeración, bombas para servicios sanitarios).

De hecho, los hoteles no son otra cosa que múltiples unidades habitacionales agrupadas en un mismo edificio, compartidas en el tiempo por diversas personas.

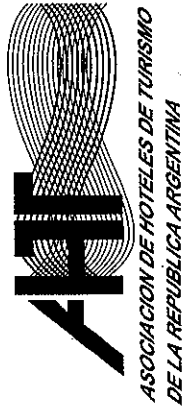
Ante órdenes de reducción de consumo como las sufridas durante este último invierno, cualquier hotel se ve materialmente imposibilitado de reducir su demanda, habida cuenta que los agentes demandantes de energía no son los empleados del hotel sino los propios pasajeros quienes, dentro de sus habitaciones, hacen uso de servicios iguales a los necesarios en todo ámbito residencial.

Hemos realizado un estudio técnico estadístico que muestra cómo fueron afectados los hoteles de todo el país por las órdenes de reducción durante este invierno (ver Anexo).

De los 1.200MW de reducción agregada que fuera solicitada durante varias semanas, los cincuenta y cinco (55) hoteles de todo el país que están afectados por la Res. SE 1281/06 contribuyeron a dicha reducción con menos del 1% (uno por ciento) del total, es decir, con apenas 11.6 MW, de acuerdo al detalle que puede observarse en el Anexo.

Lo anterior demuestra que, de concederle a los establecimientos hoteleros el mismo tratamiento que se le da actualmente a otros servicios esenciales, esta medida prácticamente no tendría impacto alguno en el objetivo de racionalización del consumo que se persigue, y a cambio se le daría a los hoteles la posibilidad de continuar brindándole a los pasajeros las condiciones de habitabilidad básica que éstos requieren.

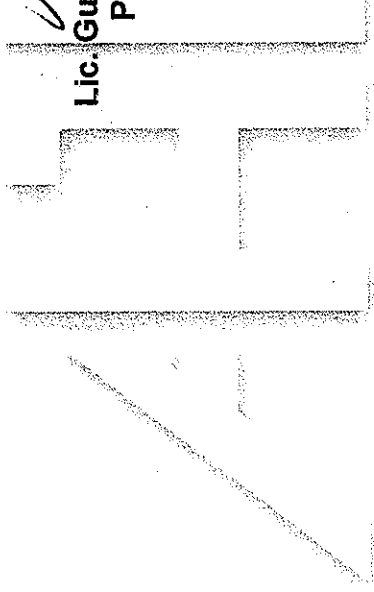




Nuestros equipos técnicos están a su entera disposición a efectos de mantener reuniones de trabajo con sus especialistas, con el fin de elaborar los detalles para la implementación de estas y otras medidas que permitan al sector seguir desarrollando esta pujante actividad, que como usted bien sabe, es un generador de empleo con equidad social por excelencia para la sociedad argentina.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarlo muy atentamente.

Lic. Guillermo Lavallén
Presidente





ASOCIACION DE HOTELES DE TURISMO
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

ANEXO

Detalle de establecimientos hoteleros cuyos suministros se vieron afectados por órdenes de reducción de demanda ante episodios de escasez de energía durante el invierno/2007.

Se analizaron a todos los hoteles del país, según datos extraídos del MEM-Net de CAMMESA.

REG/elec	DIST.NEMO	TIPO	AGENTE	DESCRIPCION	HOTEL	Demanda estimada	Dem Máx Autorizada
GBA	EDESURCD	GUDI	GD0092CI	GRAN HOTEL COLON S.A.	Hotel Colon	135	68
GBA	EDESURCD	GUDI	GD0091CI	LATINA DE GESTION HOTELERA SA	Hotel nh Florida	146	73
GBA	EDESURCD	GUDI	GD1008CI	CITY HOTEL S.A.	Hotel nh Tower	152	76
GBA	EDESURCD	GUME	HOTPOECN	HOTEL PRESIDENTE	Hotel Presidente	161	81
GBA	EDESURCD	GUDI	GD0770CI	LOITEGJI S.A.C.I.Y.F.	LoiSuites Recoleta	162	81
GBA	EDESURCD	GUME	REPHSUCN	REGENTE PALACE HOTEL	Regente Palace Hotel	164	82
GBA	EDESURCD	GUDI	GD0092CI	ARGENTUR INV. TURISTICAS S.A.	Hotel Pasiona	185	93
GBA	EDESURCD	GUME	ADMFLCN	ADM. HOTELERA ARGENTINA	Howard Johnson Plaza	187	94
GBA	EDESURCD	GUDI	GD1017CI	SUITES S.A.	Argentina Tower Hotel & Suites	188	94
GBA	EDESURCD	GUDI	GD0092CI	HOTELERA REGAL PACIFIC S.A.	Hotel Regal Pacific	210	105
GBA	EDESURCD	GUDI	GD0098CI	EL PORTENO APARTMENTS LTD	Hotel Faena	260	130
GBA	EDESURCD	GUDI	GD0098CI	EL PORTENO APARTMENTS LTD	Hotel Faena	264	132
GBA	EDESURCD	GUDI	GD0098CI	EL PORTENO APARTMENTS LTD	Hotel Faena	264	132
GBA	EDESURCD	GUDI	GD1000CI	COMPANIA HOTELERA ARGENTINA SA	Hotel 725 Continental	278	139
GBA	EDESURCD	GUME	CLHOTUCN	CLARIDOE HOTEL	Claridoge Hotel	280	140
GBA	EDESURCD	GUDI	GD0099CI	CONDOMINIUM ABASTO Bs.As.	Hotel Abastó Plaza	311	165
GBA	EDESURCD	GUDI	GD0787CI	HOTELES ACCOR DE ARGENTINA S.A	Sciffel Bs As	326	163
GBA	EDESURCD	GUDI	GD0717CI	CITY HOTEL S.A.C.I.F.	Hotel nh City	328	164
GBA	EDESURCD	GUDI	GD0068CI	GRUPO CINCO S.A.	Sheraton Libertador	488	244
GBA	EDESURCD	GUDI	GD0068CI	GRUPO CINCO S.A.	Hotel Meliá Bs As	500	250
GBA	EDESURCD	GUME	CONSULCN	CONSUL TRADE SA	Hotel Empartador	552	276
GBA	EDENOROD	GUDI	GD0241CI	CAESAR PARK ARGENTINA S.A	Caesar Park	573	287
GBA	EDENOROD	GUDI	GD0241CI	JOMALU SA	Sheraton Pilar	695	347
GBA	EDENOROD	GUDI	MARRCFYC	COMPANIA GENERAL DE COMERCIO	Mariot Plaza Hotel	731	366
GBA	EDESURCD	GUDI	GD0090CI	PANATEL S.A.	Hotel Panamericano Bs As	835	418
GBA	EDESURCD	GUDI	ALPAHOCY	ALVEAR PALACE HOTEL S.A. E.I.	Alvear Palace Hotel	984	493
GBA	EDESURCD	GUME	NFROCFCN	NUEVAS FRONTERAS S.A.	Hotel Intercontinental	1.007	504
GBA	EDESURCD	GUDI	GD0042CI	H.C.A.	Hotel Four Seasons	1.048	525
GBA	EDESURCD	GUDI	GD0092CI	EL ROSARIO S.A.	Palacio Duhaou - Park Hyatt	1.246	624
GBA	EDESURCD	GUDI	GD0718CI	SOUTH CONVENTION CENTER S.A	Hilton	1.286	643
GBA	EDESURCD	GUDI	GD0054CI	HOTELES SHERATON DE ARGENTINA	Sheraton Bs As	2.003	1.003
BAS	EDEABA3D	GUDI	GD0054CI	INTEGRACION TURISTICA HOT	Sheraton Mar del Plata	338	169
BAS	EDEABA3D	GUDI	GD0049CI	RED HOTELERA IBEROAMER SA	Mar del Plata	228	114
BAS	EDEABA3D	GUDI	GD0049CI	RED HOTELERA IBEROAMER SA	Mar del Plata	212	106
BAS	EDEABA3D	GUDI	GD0049CI	RED HOTELERA IBEROAMER SA	Torres de Manantiales	217	108
BAS	EDEABA3D	GUDI	GD0049CI	RIVAN SA	Hotel Hermitage	140	70
BAS	EDEABA3D	GUDI	GD0083CI	HERMITAGE S.A.	Hotel Hermitage	0	0
BAS	EDEABA3D	GUDI	GD0083CI	SERVICIOS PORTUARIOS	Hotel Colonial	138	69
GEN	EPECORXD	GUDI	GD0706XI	QUINTO CENTENARIO S.A.	Sheraton Córdoba	445	223
GEN	EPECORXD	GUDI	GD4599XI	SIERRAS HOTEL S.A.	Córdoba	292	146
GEN	EPECORXD	GUDI	GD0679XI	CET S.A	Howard Johnson Rio Ceballos	254	127
GEN	EPECORXD	GUDI	GD2689XI	CET S.A	Howard Johnson Rio Ceballos	223	111
COM	CBARLRW	GUDI	GD0056DI	CIA. HOTELERA CUYANA	San Luis	245	123
COM	CBARLRW	GUDI	GWBR03RI	LLAO LLAO HOLDING S.A.	Hotel Liao Liao	378	189
COM	CBARLRW	GUDI	GWBR07RI	PANATEL S.A.	Panamericano Bariloche	246	123
CUY	EDEMSAND	GUDI	GD0012MI	NUEVO PLAZA HOTEL MENDOZA	Park Hyatt Mendoza	882	441
CUY	EDEMSAND	GUDI	GD0174MI	HOTELERA EMPRENDER S.A.	Mendoza	233	116
CUY	ESANJUIC	GUME	ALKHLAJN	ALK HOTELES SA	Hotel Alcazar	93	47
NEA	EMISSAND	GUDI	CASINO IGUAZU	CASINO IGUAZU	Hotel Casino Iguazú	756	377
NEA	EMISSAND	GUDI	GD0020NI	HOTEL INTERNACIONAL	Hotel Internacional Iguazú	501	250
NEA	EMISSAND	GUDI	GD0020NI	HOTEL INTERNACIONAL	Hotel Cataratas	206	103
NEA	EMISSAND	GUDI	GD0026NI	HOTEL CATARATAS	Hotel Cataratas	502	251
NEA	SECHEPHD	GUDI	GD0012HI	HOTEL GAJA S.A	Chaco	97	48
NEA	DPOORWVD	GUME	GUARANI SAGIFI - HOTEL	GUARANI SAGIFI - HOTEL	Corrientes	424	212
NOA	EDESASAD	GUME	COMPSAAN	HOTEL SHERATON SALTA	Sheraton Salta	391	196
NOA	EDESASAD	GUME	LAVESAAAN	LA VELOZ HOTELES S.A.	Hotel Alejandro P°	158	79
NOA	EDETUCTD	GUDI	GD1003TI	GRAN HOTEL DEL PARQUE S.A.	Tucumán	23.274	11.644
						Reducción en KW:	11.630